



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

USHUAIA, 24 de abril de 2025

VISTO el expediente electrónico MPA-E-38055-2025 del registro de esta Gobernación; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente ADQUISICION DE BATERIA PARA VEHICULO OFICIAL CHEVROLET S10, DOMINIO: AC800CV, el cual presta servicios en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Control de Ambientes Forestales, dependiente de la Secretaría de Ambiente, Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 05/2025 – RAF 555.

Que en orden 02 obra Nota Fundada Nota N° 179/2025 Letra: D.P.O.- S.A, donde consta la autorización a la Secretaria de Ambiente, para la contratación de lo mencionado en el considerando precedente, la cual se encuentra autorizada.

Que a orden 12 obra el volante de Imputación Preventiva N° 160/2025, y a orden 11 la Nota de Pedido N° 05/2025 autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8027UG y a la Unidad de Gestión de Crédito N° UC8027– RAF 555, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 04/2025 – RAF 555.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Nacional N° 26.331, artículo 35, inciso b), en las Leyes Provinciales N° 869 N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, inciso l), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1151, artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 04/2025 por Adjudicación Simple, ADQUISICION DE BATERIA PARA VEHICULO OFICIAL CHEVROLET S10, DOMINIO: AC800CV, el cual presta servicios en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Control de Ambientes Forestales, dependiente de la Secretaría de Ambiente, Ministerio de Producción y Ambiente; en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

///...2

Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º. - El gasto que demande el cumplimiento de la presente será afrontado con fondos provenientes de la Cuenta Corriente N° 1710744/8, denominada “Proyecto Manejo y Conservación de Bosque Nativo” del Banco Tierra del Fuego e imputado a la partida presupuestaria 8027UG, UC8027, inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. N° 108 /2025.-

TDF
IO